


Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. **GS-2025 - 007917** / **AREAD - GRULO - 20.1**

Inírida, 28 de abril de 2025

Señor coronel
ALFONSO BURBANO GONZÁLEZ
 Comandante del Departamento de Policía Guainía
 Calle 26 No. 14-75 Barrio Cinco de Diciembre
 Inírida -Guainía

ASUNTO: informe de supervisión de la orden de compra 141047

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X_O FINAL _____

Periodo del informe de supervisión

Desde	28/03/2025	Hasta	28/04/2025
--------------	-------------------	--------------	-------------------


En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. **GS-2025-001909-DEGUN** del 31/01/2025, el señor coronel ALFONSO BURBANO GONZÁLEZ, obrando en calidad de comandante Departamento de Policía Guainía, nombró como supervisor del contrato u orden de compra 141047 cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE LLANTAS" A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO CCE-286-AMP-2020, PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAINIA**, al señor Subintendente. MARCEL QUIMBAYO APONTE y como supervisor suplente al señor Subintendente. ABELARDO GIL PICO.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: MENSUAL**
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 02**

1. informe de supervisión del mes de febrero o del periodo comprendido entre el 28/01/2025 y el 28/02/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-004001-DEGUN del 28/02/2025.

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

2. informe de supervisión del mes de febrero o del periodo comprendido entre el 28/02/2025 y el 28/03/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-005973-DEGUN del 28/03/2025.


Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	141047
Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN DE LLANTAS” A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO CCE-286-AMP-2020, PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAINIA
Contratista	MORARCI GROUP SAS. NIT: 900110012-5 Teléfono: 317428417 Dirección: CR43#62 24 BARRANQUILLA Correo: licitaciones@morarci.com
Representante legal	ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Valor inicial del contrato	VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$21.836.262,00) M/LEGAL.
Valor adiciones del contrato	OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$8.147.216,00).
Valor total del contrato	VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$29.983.478,00) M/LEGAL.
Plazo de ejecución inicial	30/05/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	31/01/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato (pactada inicialmente)	30/05/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	27/03/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	30/05/2025
Adiciones	Adición número 1 por un valor de OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$8.147.216,00).
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	NO APLICA
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Se da inicio a la orden de compra y de igual manera la buena disposición para la supervisión del mismo. así mismo ejecutando las acciones de control y verificación, se está a la espera de una adición.

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

A la fecha esta supervisión se encuentra realizando trámites correspondientes para generar una adición presupuestal a la orden de compra.

Mediante comunicado oficial GS-2025-004798-DEGUN de fecha 12/03/2025 se solicitó al ordenador del gasto una adición por el monto de \$8,147.216 pesos.

Mediante comunicación oficial GS-2025-004815-DEGUN de fecha 13/03/2025 se solicitó a la empresa MORARCI, si cuenta con la capacidad técnica, operacional, económica y financiera para realizar una adición a la orden de compra 141047 por un valor de Ocho Millones Ciento Cuarenta Y Siete mil Doscientos Dieciséis pesos moneda nacional (\$8.147.216,00).

Mediante comunicación de radicado 2025-MG-0064 de fecha 14 de marzo del 2025 la empresa MORARCI SAS, acepta la adición y se da inicio a la modificatoria de la orden de compra 141047.

Mediante comunicado de radicado GS-2025-005309-DEGUN de fecha 19/03/2025 se remite al contratista aclaración y modificación con alcance a los documentos de adición orden de compra **141047**, teniendo en cuenta el error evidenciado en los documentos de adición, se hace necesario expedir la presente aclaración con alcance a todos los documentos de la adición, con el fin de modificar de forma integral la cantidad y el valor unitario IVA incluido de la referencia 120/80/R18.

Mediante comunicado oficial de radicado 2025-MG-0070 de fecha 19/03/2025 el contratista da respuesta a la solicitud donde Acepta el Aclaratorio y modificatoria a los documentos de la adición.

El día 21/03/2025, queda en firme la adición presupuestal a la orden de compra 141047, quedando con un valor total de \$29.983.478,00

El día 08/04/2025, se solicitó mediante comunicado oficial GS-2025-006800-DEGUN información relacionadas con el despacho de la orden de compra 141047.

El día 09/04/2025, la empresa MORARCI dio respuesta al mediante comunicado 2025-MG-0078, manifestando que la fecha estimada de entrega de la orden de compra seria el día 26/04/2025.

El día 26/04/2025, se comunican mediante llamada telefónica la señora MARÍA EUGENIA ESPITIA MORENO, identificada con cedula de ciudadanía 41.241.306 a través del número 3106527213, representante legal de cochanos-cargo empresa de transporte aéreo la cual fue contratada por la empresa MORARCI para el transporte de la orden de compra 141047 manifestándome que no fue posible ingresar las llantas el día 26/04/2025 por cuestiones logísticas de la empresa, por tal motivo se tienen programada el ingreso de las llantas el día jueves 01/05/2025; así mismo se solicita por parte del suscrito una constancia como soporte por parte de la empresa la cual manifestaron expedirla el día 28/04/2025-.

El día de hoy 28/04/2025, la empresa de transporte COCHANOS – CARGO allega un comunicado oficial sin numero de serie explicando el motivo por el cual no fue posible ingresar la orden de compra 141047; así mismo la empresa MORARCI mediante correo



electrónico allega certificación a través del correo Luis.montano@morarci.com de la empresa COCHANOS-CARGO.

2. DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1. Las relacionadas en la cláusula 11 de la "Minuta del Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020.	SI	

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS


ÍTEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE																																																																																																
1.	Las aportadas por el oferente en la oferta presentada en el proceso de licitación "CCENEG-031-01-2020", las cuales están relacionadas en la Guía para comprar en la Tienda virtual del Estado Colombiano a través Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020, de la minuta del Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020, Anexo Técnico para el Acuerdo Marco para la adquisición de: (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes.	SI																																																																																																	
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ÍTEM NUEVO</th> <th>TIPOLOGÍA</th> <th>RIN</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>APLICACIÓN/ TERRENO</th> <th>IC</th> <th>CV</th> <th>TIPO DE CONSTRUCCION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CampCamionePickUp</td> <td>15</td> <td>LLANTA REFERENCIA 205/70-R15</td> <td>RECOR. MIXTO</td> <td>109</td> <td>T</td> <td>RADIAL</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>CampCamionePickUp</td> <td>16</td> <td>LLANTA REFERENCIA 255/65-R16</td> <td>RECOR. MIXTO</td> <td>109</td> <td>T</td> <td>RADIAL</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Automóvil.</td> <td>16</td> <td>LLANTA REFERENCIA 205/65-R16</td> <td>RECOR. MIXTO</td> <td>95</td> <td>H</td> <td>RADIAL</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Motocicleta</td> <td>17</td> <td>LLANTA REFERENCIA 130/70-R17</td> <td>RECOR. MIXTO</td> <td>62</td> <td>S</td> <td>CONVENCIONAL</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Motocicleta</td> <td>17</td> <td>LLANTA REFERENCIA 140/70-R17</td> <td>RECOR. MIXTO</td> <td>66</td> <td>H</td> <td>CONVENCIONAL</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Motocicleta</td> <td>17</td> <td>LLANTA REFERENCIA 100/80/R17</td> <td>RECOR. MIXTO</td> <td>52</td> <td>S</td> <td>CONVENCIONAL</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Motocicleta</td> <td>18</td> <td>LLANTA REFERENCIA 120/80-R18</td> <td>RECOR. MIXTO</td> <td>62</td> <td>S</td> <td>CONVENCIONAL</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Motocicleta</td> <td>18</td> <td>LLANTA REFERENCIA 110/100/18</td> <td>RECOR. MIXTO</td> <td>64</td> <td>R</td> <td>CONVENCIONAL</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Motocicleta</td> <td>18</td> <td>LLANTA REFERENCIA 100/90-R18</td> <td>RECOR. MIXTO</td> <td>56</td> <td>P</td> <td>CONVENCIONAL</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Motocicleta</td> <td>21</td> <td>LLANTA REFERENCIA 90/90-R21</td> <td>RECOR. MIXTO</td> <td>54</td> <td>S</td> <td>CONVENCIONAL</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Motocicleta</td> <td>21</td> <td>LLANTA REFERENCIA 100/80/R21</td> <td>RECOR. MIXTO</td> <td>51</td> <td>M</td> <td>CONVENCIONAL</td> </tr> </tbody> </table>	ÍTEM NUEVO	TIPOLOGÍA	RIN	DESCRIPCIÓN	APLICACIÓN/ TERRENO	IC	CV	TIPO DE CONSTRUCCION	1	CampCamionePickUp	15	LLANTA REFERENCIA 205/70-R15	RECOR. MIXTO	109	T	RADIAL	2	CampCamionePickUp	16	LLANTA REFERENCIA 255/65-R16	RECOR. MIXTO	109	T	RADIAL	3	Automóvil.	16	LLANTA REFERENCIA 205/65-R16	RECOR. MIXTO	95	H	RADIAL	4	Motocicleta	17	LLANTA REFERENCIA 130/70-R17	RECOR. MIXTO	62	S	CONVENCIONAL	5	Motocicleta	17	LLANTA REFERENCIA 140/70-R17	RECOR. MIXTO	66	H	CONVENCIONAL	6	Motocicleta	17	LLANTA REFERENCIA 100/80/R17	RECOR. MIXTO	52	S	CONVENCIONAL	7	Motocicleta	18	LLANTA REFERENCIA 120/80-R18	RECOR. MIXTO	62	S	CONVENCIONAL	8	Motocicleta	18	LLANTA REFERENCIA 110/100/18	RECOR. MIXTO	64	R	CONVENCIONAL	9	Motocicleta	18	LLANTA REFERENCIA 100/90-R18	RECOR. MIXTO	56	P	CONVENCIONAL	10	Motocicleta	21	LLANTA REFERENCIA 90/90-R21	RECOR. MIXTO	54	S	CONVENCIONAL	11	Motocicleta	21	LLANTA REFERENCIA 100/80/R21	RECOR. MIXTO	51	M	CONVENCIONAL		
ÍTEM NUEVO	TIPOLOGÍA	RIN	DESCRIPCIÓN	APLICACIÓN/ TERRENO	IC	CV	TIPO DE CONSTRUCCION																																																																																												
1	CampCamionePickUp	15	LLANTA REFERENCIA 205/70-R15	RECOR. MIXTO	109	T	RADIAL																																																																																												
2	CampCamionePickUp	16	LLANTA REFERENCIA 255/65-R16	RECOR. MIXTO	109	T	RADIAL																																																																																												
3	Automóvil.	16	LLANTA REFERENCIA 205/65-R16	RECOR. MIXTO	95	H	RADIAL																																																																																												
4	Motocicleta	17	LLANTA REFERENCIA 130/70-R17	RECOR. MIXTO	62	S	CONVENCIONAL																																																																																												
5	Motocicleta	17	LLANTA REFERENCIA 140/70-R17	RECOR. MIXTO	66	H	CONVENCIONAL																																																																																												
6	Motocicleta	17	LLANTA REFERENCIA 100/80/R17	RECOR. MIXTO	52	S	CONVENCIONAL																																																																																												
7	Motocicleta	18	LLANTA REFERENCIA 120/80-R18	RECOR. MIXTO	62	S	CONVENCIONAL																																																																																												
8	Motocicleta	18	LLANTA REFERENCIA 110/100/18	RECOR. MIXTO	64	R	CONVENCIONAL																																																																																												
9	Motocicleta	18	LLANTA REFERENCIA 100/90-R18	RECOR. MIXTO	56	P	CONVENCIONAL																																																																																												
10	Motocicleta	21	LLANTA REFERENCIA 90/90-R21	RECOR. MIXTO	54	S	CONVENCIONAL																																																																																												
11	Motocicleta	21	LLANTA REFERENCIA 100/80/R21	RECOR. MIXTO	51	M	CONVENCIONAL																																																																																												

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No se ha presentado novedades de relevancia.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (87) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (32) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

Página 5 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y (i) MORARCI GROUP S.A.S

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato
Valor total del contrato	\$ 29,983.478,00	100%
Valor total de las entregas	\$ 0	0%
Valor total facturado	\$ 0	0%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 0	0%
Valor pagado	\$ 0	0%
Valor pendiente de entrega	\$ 29,983.478,00	100%

FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE BIENES O SERVICIOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

(valor de los bienes o servicios entregados por el contratista / valor total del contrato u orden compra) * 100 = porcentaje de bienes o servicios entregados por el contratista)

$(\$0,00 / \$29,983.478,00) = 0,00 = 0,00\%$ por aproximación equivaldría al 0,00%.

FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE BIENES O SERVICIOS PENDIENTES DE SER ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

(Valor total del contrato u orden compra - valor de los bienes o servicios entregados por el contratista) / (Valor total del contrato u orden compra) * 100 = porcentaje de bienes o servicios pendientes de ser entregados por el contratista.


$(\$29,983.478,00 - \$0,00) = (\$29,983.478,00) / (\$29,983.478,00) = (1,00) * 100 = 100\%$ por aproximación equivaldría al 100%.

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago

4.2 Entrada de Bienes

Al momento no se han recibido los elementos.

5. RECOMENDACIONES

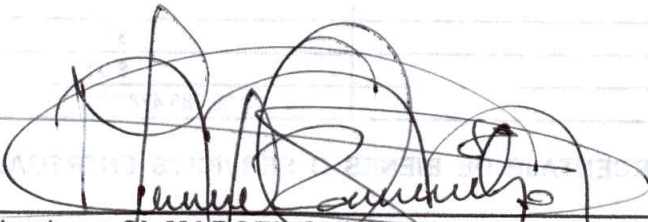
Página 6 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No se tiene recomendaciones

CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Firma _____
Grado y Nombres: SI. MARCEL QUIMBAYO APONTE
Cargo: Supervisor de Contrato
Supervisor Orden de compra N°. 141047
Marcel.quimbayo4830@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3214511516